

Nueva Sociedad Nro. 150 Julio-Agosto 1997, pp. 69-76

BOLIVIA. LA NUEVA CASA EN EL ATICO

Luis H. Antezana J.

El 21060 puso los cimientos. El «Plan de Todos» levantó la casa, Al futuro le toca realizar la obra fina

Gonzalo Sánchez de Losada

Luis H. Antezana J.: profesor en la carrera de Sociología; director del área de Humanidades del CESU, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.

Palabras clave: Nueva Política Económica, sistema político, Estado, Bolivia.

En agosto de 1985, el gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1985-1989) dicta el Decreto Supremo 21060, que marca el inicio de la Nueva Política Económica (NPE) en Bolivia. Muy rápidamente, ese decreto logra la «estabilidad monetaria» que no sólo detiene la crisis económica en la que se encontraba el país sino que, hasta hoy en día, es el incuestionable e intocable garante de lo eficaz y necesario de la NPE. Esa quiebra se la venía arrastrando desde fines de los años 70 y llegó a su cima durante el gobierno de Siles Suazo (1982-1985), en el que la «manifestación más visible de la crisis fue la [hiper]inflación, que alcanzó a 329% en 1983 a 2.177% en 1984 y a 8.170% en 1985» (Morales, p. 133, y pássim para todo lo relativo a la NPE). Por otro lado, las medidas de «relocalización» (i.e. «despidos masivos») que acompañan al 21060 y que fundamentalmente afectaron a los trabajadores de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), marcan el principio del fin de la omnipresencia del Estado en la escena empresarial en Bolivia; proceso que culmina con las recientes medidas de «capitalización» y afines dictadas –y en parte ejecutadas– durante el gobierno de Sánchez de Losada (1993-1997) en cumplimiento de su global «Plan de Todos» (PdT).

Desde lejos, no hay nada realmente «nuevo» en la NPE en Bolivia, pues se trata, detalles más o menos, del conocido modelo neoliberal que opera en gran parte del mundo y sus alrededores: con un Estado democrático representativo descentralizado, dedicado al ejercicio de sus labores constitucionales, y que navega en el mar del actual libre mercado con la garantía de la «estabilidad monetaria» bajo el parámetro, en este caso, de un progresivo desarrollo económico y humano sostenible. En este proceso (1985-1997), todavía

completamente abierto (incierto), pues sus más radicales medidas son relativamente recientes (1994-1996), lo más interesante no sería ese modelo y su aplicación sino, tal vez, los avatares de su implementación, pues ahí entran en juego no sólo la inercia de las varias historias que suceden en la «abigarrada sociedad» boliviana (cf. Zavaleta) sino también las diversas formas en las que esta sociedad y sus actores han ido asimilando (Positiva, perpleja o negativamente) algunos rasgos de esa dinámica, asumiendo que la NPE, per se, o sea, con reformas estatales incluidas, anda por todas partes.

Destacaría, en primer lugar, el arraigo de la democracia representativa. Pese a la teoría, ese arraigo democrático poco tiene que ver con el panorama actual, aunque ahí se exprese o, finalmente, constituya. Habría que diseñarlo a partir, por lo menos, de 1956, cuando se ejerce por vez primera el voto universal en Bolivia, o sea, cuando ya no es necesario ser alfabeto (y propietario) para poder votar. Y, luego, habría que seguir el proceso de las conformaciones ciudadanas hasta, por ejemplo, la decisiva participación de la Central Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) en torno a la «defensa y recuperación» de la democracia en 1977-1982. Y, por ahí, por ejemplo, se podría entender el porqué –aunque sea simbólico– un aymara (Víctor Hugo Cárdenas) es el actual vicepresidente de la República. O sea, desde el voto universal hasta estos días se conforma, de diversas maneras, una (otra) ciudadanía que viene de otras historias y que, sin embargo, es parte del actual arraigo de la democracia en Bolivia.

Destaco indirectamente la «cara campesina de la historia» (Albó/ Barnadas) porque, desde la Reforma Agraria de 1953, el campesinado ha sido algo así como la garantía social del Estado en Bolivia: con su apoyo sindical a los primeros gobiernos del MNR y, luego, a través del «Pacto militar-campesino» (de Barrientos a Bánzer). En todo ese transcurso, las organizaciones campesinas marcan los límites de ese Estado. Cuando Bánzer cree que puede prescindir de ese límite («La masacre del Valle» en 1974; cf. Rivera, pp. 134-137), comienzan los estertores. Por coherencia con lo anterior, diría que ese límite era un límite de derecho ciudadano, i.e. democrático. En todo caso, hoy en día (1997), las medidas destacadas como las más «sociales» en la nueva política estatal –bajo el marco, por supuesto, de la NPE– son, precisamente, las que se articulan con ese límite de derecho: la ley de Participación Popular (1994), sobre todo rural; la ley de Reforma Educativa (1994) que, entre otros, instituye la educación básica bilingüe (aymara / quechua / guaraní - castellano), obviamente relativa a las naciones indígenas del país; y, recientemente, la ley INRA (1995) que, entre otros, reconoce explícitamente, los derechos territoriales de los pueblos indígenas del Oriente. Hay muchas interpretaciones del cómo y porqué de estos hechos (futuristas, milenaristas, integracionistas, reivindicacionistas), pero no es este el lugar para examinarlas; sólo destacaría que ese límite social y de derecho, sin duda, existe y, también, sabe leer, se diría, los varios «presentes» en curso (sobre esta capacidad, cf. Platt).

Pero, para no simplificar, recordemos que la Bolivia de los últimos decenios es crecientemente más urbana que rural (58% vs 42%). Ahí domina el llamado «Eje troncal», marcado por las ciudades de Santa Cruz (en los llanos orientales), Cochabamba (en los valles del centro del país) y La Paz/El Alto (en el Altiplano). En esas ciudades y sus departamentos se concentra el 68,14% de la población según el Censo de 1992 (INE/CNPV 1992). Eje que, a la larga, también articularía el Atlántico con el Pacífico, vía el llamado «corredor transoceánico». La articulación de estas tres/cuatro ciudades y sus departamentos explicita, por contraste, la mayor precariedad de los demás departamentos. Fijémonos en Potosí, que sería el más afectado. Minero por definición, la «relocalización» puede indicar su actual situación, aunque, obviamente, si no se hubieran «agotado» sus minas o si los precios del estaño estuvieran en auge o si sus beneficios se hubieran invertido regionalmente, etc., otra sería la historia. En breve: la Comibol le cuesta demasiado al Estado, que no puede sino retirarse de las minas, cerrando las quebradas e insostenibles, fomentando cooperativas en otras, privatizando otras tantas, reservándose algunas rentables, en fin, cortando de raíz la subvención estatal que, directa o indirectamente, ayudaba a ese departamento. Sin minería estatal, Potosí se enfrenta, más que otros, a la desproporción entre sus posibilidades y necesidades. Pero, ahí, la retirada del Estado no sólo implica efectos económicos sino sociales y políticos. Tomemos un caso.

El mítico complejo minero Siglo XX - Catavi –fuente de la fortuna de Patiño, el «Barón del Estaño– es, hoy en día, un precario conjunto de cooperativas independientes que extraen minerales en condiciones mínimas no sólo técnicas sino de sobrevivencia; el ingenio (Catavi) es un cementerio de maquinarias obsoletas. Ahí, con todos sus terribles avatares (cf. El *coraje del pueblo*, de Jorge Sanjinés), creció, se fortaleció la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (Fstmb), núcleo de la Central Obrera Boliviana (COB), uno de los dos más importantes actores político-sociales, junto a las Fuerzas Armadas, en la vida del Estado del 52 (cf. Zavaleta; Lavaud). Aunque no hay que olvidar otras minas y sus sindicatos, como en una fila de fichas de dominó, la impertinencia de Siglo XX - Catavi se ve traducida en la Fstmb y, luego, en la actual COB. Y eso es parte del actual –todavía perplejo– papel de la COB en la nueva situación boliviana (cf. infra). Y, en relación a Potosí, habría que destacar el previo efecto que las demandas (y logros) de los mineros tenían, mal que bien, en este departamento. Dicho sea de paso, su creciente ocaso no es ajeno a la temprana centralización de la Comibol en La Paz, luego de la nacionalización de las minas (1952), la que había «relocalizado» todo el comercio importador relativo a la minería que, antes, operaba en las ciudades de Potosí y Oruro; comercio que, entre otros, ha sido uno de los principales «vividores» del Estado del 52 (cf. Lavaud 1991, pp. 223-252). Desde este caso, se diría que el 21060 acaba con una agonía productiva y estatal, por un lado, y, por otro, desarticula una construcción histórica –multisecular, si se piensa en el «Cerro Rico de Potosí»– que, entre otros, incluía al núcleo minero de la COB.

Pero hay más. En el período 1952-1977, los partidos políticos, el MNR incluido, estaban subordinados a la mediación sindical –o sea la COB, o sea la Fstmb. La «recuperación y defensa» de la democracia (1977-1982) significa, desde 1982 sobre todo, un nuevo (desconocido) papel para los partidos que, ahora, deben mediar representativamente entre la sociedad y el Estado, por un lado. y por otro, bajo ese mismo marco, también la COB penetra en territorios desconocidos, pues sus referencias tienden a desaparecer. Los partidos algo irán aprendiendo (cf. infra); la COB, por su parte, desde 1985, no ha mostrado ningún resultado objetivo pese a su incesante lluvia de esfuerzos (manifestaciones, huelgas hasta de hambre, marchas, paros, crucifixiones); en rigor, sólo reacciona ante las medidas que anuncia o toma el gobierno de turno; y, además, se encuentra subordinada a iniciativas ajenas a su tradición: como las de los maestros y empleados de salud fiscales (que son los más de los pocos «asalariados» que le quedan al Estado); y, sobre todo, a la resistencia campesina en el Chapare (Cochabamba) ante la erradicación internacionalmente predeterminada de la coca-cocaína. Problema este último que no sólo se ha convertido en algo así como tarea fundamental de todo gobierno –por cosas como el fantasma de la «descertificación» que controlan su ejercicio sino que también opera como el límite de la prebenda (corrupción) posible en el manejo de los asuntos públicos y privados (cf. Rodas Morales). Si bien la COB encuentra en problemas como este y en la oposición a las medidas gubernamentales un permanente escenario para sus convocatorias, su (nuevo) horizonte de mediación parece todavía no estar a la vista.

Aunque algo dicen que han aprendido (1982-1997), los partidos no saben muy bien qué hacer con su representación social en el Legislativo: la han restringido a los períodos electorales, han debido integrar, bajo el título de «independientes» a muchos empresarios y comerciantes –que antes vivían del Estado desde fuera– en su clase política y se han subordinado a los avatares del Ejecutivo. No es exagerado decir que todas las nuevas leyes son iniciativas del Ejecutivo: desde el 21060 hasta el PdT y su andanada de medidas. Hay una estructura –de facto no de sistema– que radicalizó esa subordinación, aunque a ésta habría también que atribuirle la gobernabilidad «formal» en esta democracia. Los partidos se han visto obligados a obedecer una lógica de pactos o alianzas para poder acceder al gobierno, pues ninguno de ellos posee, a nivel nacional, la capacidad de ganar el autosuficiente «50% + 1» de los votos y, entonces, la decisión final depende del Congreso donde una suma de los representantes decide quién, qué partido(s), ejercerá la presidencia. Esos acuerdos garantizan, además, las mayorías que, en el Parlamento, aprueban las iniciativas del Ejecutivo. Aunque Maquiavelo no anda lejos en el arreglo de tales acuerdos –un tercero (MIR: Paz Zamora) será presidente (1989-1993) gracias a los votos del segundo (ADN) en detrimento del escaso primero (MNR)-, esta estructura (de facto) también permite un margen de pertinencia a las minorías que, aun con pocos diputados, podrían inclinar la balanza en juego y, asimismo, es ya parte del sentido común, el que sabe que vota aceptando, a priori, la posterior «negociación» de los resultados. Esta gobernabilidad formal

no va mucho más allá pues la clase política aún carece de parámetros para articular «representación» con «carencias» sociales. Al respecto, un resultado negativo ha sido el creciente descrédito de la clase política ante la ciudadanía, tanto que hasta se podría hablar de «antipolítica» (Mayorga), como la que practicarían los maestros fiscales paceños en sus rituales huelgas y manifestaciones. Este hecho, sin embargo, no ha afectado al arraigo de la democracia en el país y, entre otros, ha motivado el surgimiento de nuevos partidos y actores políticos (cf. infra).

La estructura de trueque electoral indicada también opera a nivel municipal, con dos diferencias: 1) ahí se han dado mayorías suficientes y hasta autosuficientes; y 2) los acuerdos locales no necesariamente reflejan los nacionales, y se sintetizan en la fórmula «Tus votos en mi mayoría relativa a cambio de mis votos en tu mayoría relativa», con algunas concesiones a las pequeñas minorías que pueden o podrían alterar los equilibrios.

En el último decenio, las municipalidades, cada una en su terreno y vecindarios, se han convertido en un peculiar actor social. Son ahora responsables estatales de su población. Desde ya, se han incrementado: de 42 tradicionales (con capacidad de gestión) a 296, para un total de 311 municipios, como resultado de la descentralización y la participación popular (SNPP). Las ciudades del «eje troncal» son las que mejor permiten diseñarlas, aunque se podría recurrir a otras (Tarija, por ejemplo). Por su peculiar historia, tomemos Santa Cruz como modelo. Como polo de su región, desde siempre, opone su voluntad «camba» a la arbitrariedad y centralismo «colla» (Oriente/Occidente). En el camino, logra conformar una fuerte identidad regional: su «cruceñidad». A su manera, ésta es, como en el caso del ciudadano campesino (cf. supra), un límite social –esta vez regional– a todo Estado y gobierno. Más que un actor social o político es, se diría, una especie de «micro-Estado» de derecho regional (su victoria en la «lucha de regiones» diría Roca). Algunas de las instituciones que ahí se crearon, como su Comité Cívico (CC) y su Corporación de Desarrollo (CD) «Pro Santa Cruz» han sido reproducidas en todos los otros departamentos. Su capital ha crecido y «modernizado» mucho: «de unos 60.000 habitantes en los años 50 ... a 490.000 en 1986 y unos 750.000 en 1990» (Rodas Morales, p. 44). En pertinencia amplia, es la segunda ciudad del país. Posee una terca oligarquía que supo motivar –y aprovechar. por supuesto– todos esos hechos, aunque la fuerte migración «colla» (india y chola) le haya cambiado en un 20% la blanca cara ideal con la que soñaban sus antepasados. Como modelo, rescataría lo siguiente: las actuales municipalidades también se consideran polos regionales («micro-Estados») y tienden a promover sus «identidades» (en general, ficticias, salvo algunas originarias, respecto a la fuerte regional «camba»); también, por necesidad democrática (cf. infra) tienden a la modernización; y colaboran con sus más amplios CCs: Cochabamba, por ejemplo, reclama su agua de Misicuni al Estado, (con)fundiendo la capital con la región –la descentralización ha integrado, dicho sea de paso, las CDs en las prefecturas.

La «modernización» urbana mencionada vacila entre la infraestructura y la política. Bajo el sistema electoral, la ciudadanía «castiga» con su voto a los malos alcaldes y concejos municipales, los que se han visto obligados a realizar obras tangibles de infraestructura –muchas sólo cosméticas, evidentemente– que garanticen su reelección. Varios alcaldes han consolidado hasta hegemonías, se diría, en sus municipios (como en Sucre, Tarija, Santa Cruz, Cochabamba, El Alto). Obviamente, estas hegemonías se traducen, luego, en posibles «cartas de triunfo» electoral a nivel nacional, pues los partidos juegan en ambos tableros (sobre los caudillismos municipales del «eje troncal» cf. Mayorga). Probablemente, los nuevos y múltiples municipios transitarán caminos análogos; pero, por otra parte, como todos reciben fondos estatales proporcionales a su población, es también probable que los más densos («ricos») seguirán creciendo en modernidad y dominio; de ahí, entre otros, el «eje troncal» –aunque todos con historias previas, como la bosquejada– en torno a Santa Cruz (cf. supra) donde no hay que olvidar el «decidido(y forzado) fomento del Estado del 52 a la agroindustria cruceña, o la Guerra Federal que constituye a La Paz como «sede de gobierno», por ejemplo, o la llegada del ferrocarril a Cochabamba, que la obliga a competir con otras fuentes de trigo, o la creciente desarticulación histórica de Potosí. ¿Límites? La «distribución de la pobreza» (Lastra) no es suficiente y la migración (más el crecimiento poblacional interno) son «exponenciales» digamos, respecto a las capacidades reales hasta de las más «ricas» ciudades/regiones y, por supuesto, del país, uno de los dos más pobres de América.

Esta pobreza, por supuesto, no es un invento ni un resultado de la NPE. Pero, bajo su horizonte, en las ciudades del «eje troncal» por ejemplo, la mendicidad, la ancianidad desvalida y la errancia infanto-juvenil aparecen, en sus calles, como pruebas tangibles del elevado «costo social» que no sabe ni puede evitar ese modelo económico, aquí como en todas partes; y ello es ahí más visible, quizá, por contraste con la «fiebre de rascacielos» que parece afecta a estas ciudades» fiebre que, muy probablemente, no se deba tanto al «lavado de dólares» como especula la gente sino, más bien, a la posibilidad de créditos a largo plazo, como los que permite una estabilidad económica. En todo caso, en lo que a la pobreza se refiere, por ahora, poco indica que los métodos impliquen soluciones y, desde hace varios decenios.

Vayamos al polo La Paz/El Alto y retomemos, para finalizar, el tema de las posibles hegemonías (i.e. «límites sociales» cf. supra) que estarían actualmente en juego. Aunque el descrédito de los partidos tradicionales gobernantes –y, también, de los de izquierda que, con y como la COB, resultan totalmente inefectivos– no habría afectado el arraigo democrático (cf. supra), éste quedaría incompleto si no se tiene en cuenta a los nuevos partidos políticos en este panorama social. Hay un amplísimo mundo social e histórico –sobre todo, cultural– en Bolivia que se denomina «cholo» o, pese al anacronismo racial, «mestizo». Su censo abarcaría desde los desocupados,

obreros y artesanos hasta grandes empresarios (la «burguesía chola» Toranzo) pasando por toda la propiedad y conducción del transporte público y de carga así como también por todo lo que se conoce como «venta en los mercados» y la «economía informal». Su presencia es más evidente en las ciudades y pueblos altiplánicos y vallunos (de sur a norte), pero, hoy en día, ésta no es insignificante, por ejemplo, en Santa Cruz y su vecina Montero. Si, imaginariamente. lo que no es tan forzado, se aísla a los auténticos indígenas andinos, amazónicos y chaqueños en sus comunidades y territorios, distinguiéndolos del difundido «campesino» y, también, se aísla a los criollos y (relativamente pocos) migrantes extranjeros en los barrios de clases «media y alta» urbanos, sin olvidar tampoco a las reducidas colonias japonesa y menonita en el Oriente, Bolivia es finalmente muy chola; muy «claudina» se diría (cf. Medinaceli). Ese cholaje ha sido el problema teórico de toda la sociología o antropología aplicadas al país y el problema político de todo gobierno, partido y Estado. (Las célebres «barzolas» del MNR, esas peculiares actrices sociales represivas –no feministas– de los años 50-60, eran cholos). La razón es obvia: la población chola está en todas partes. En el anarquismo previo a la conformación del sindicalismo proletario, eran los gremios artesanales el más notable actor político de izquierda en Bolivia, desde los 20-30 hasta el 52 (cf. Lehm/Rivera).

Todos los descontentos y desconciertos ciudadanos se agravan en/con el cholaje y, ciertamente, el que nos ocupa: el descrédito de la clase política tradicional. Fundados ambos en torno a 1988, dos nuevos partidos (Conciencia de Patria, Condepa; y la Unión Cívica y Solidaridad, UCS) lograron interpelarlo positivamente y reintegrarlo en el proceso democrático. Sólo para subrayar el peso del actor social cholo, quiero indicar, al pasar, que a estos partidos se los denomina a menudo «neopopulistas», lo que implica que «pueblo» y «cholo» no andan lejos el uno del otro. En La Paz/El Alto, la hegemonía de Condepa es indudable: 38,13% / 61,79% de los votos, por ejemplo, en las elecciones municipales de 1993. Propone un programa «endógeno» opuesto al neoliberal y afirma los valores culturales, sobre todo aymaras, afines al cholaje paceño. Uno de sus símbolos es Remedios Loza, la primera parlamentaria estrictamente chola en la historia boliviana. Su fundador fue Carlos Palenque, quien, antes de traducir su atracción carismática en una jefatura de partido, ya había interpelado a ese amplio actor por medio de su radio y, luego, canal de TV, con programas que permitían «hablar» a esa población (la «Tribuna Libre del Pueblo»). Dio voz, como se dice, a los sin voz (cf. Sandoval/Saravia). Quizá debido a su código aymara, no ha logrado, sin embargo, una mayor convocatoria en el resto del país. Cuando Palenque muere en marzo de 1997, hasta unas 300.000 personas, se calcula, asisten a sus funerales y no pocos esperan su resurrección (*La razón*, La Paz, 11/3/97, p. A/16).

La UCS, por su lado, sí tiene alcance nacional. También se constituyó en torno a un líder carismático, Max Fernández, quien, casi como la realización de un mito popular, de familia chola cochabambina, desde el subempleo, llegó a ser el

principal accionista y ejecutivo de la poderosa Cervecería Boliviana Nacional. La creciente pertinencia de la UCS se puede indicar con dos hechos: 1) su acuerdo con el MNR-MRTKL, después de las elecciones de 1993, permite la elección presidencial de Sánchez de Losada y, a la larga, la tensa y terca implementación del «Plan de Todos» (cf. Mayorga, para entender cómo un «neopopulismo» se articularía con un «neoliberalismo»); y 2) en las últimas elecciones municipales, el hijo mayor de Fernández (Johnny) es candidato por la UCS en Santa Cruz y gana por mayoría –se dice que la muerte accidental del padre –en noviembre de 1995– habría motivado una especie de «voto pésame» pero también se dice que Santa Cruz ya se había cansado del hegemónico –tres períodos seguidos– de otro Fernández, Percy (del MNR): el hecho es que Johnny Fernández es el actual alcalde de Santa Cruz y, por herencia, jefe de la UCS. No hay espacio aquí para detallar la red de implicaciones afines a estos nuevos partidos, al «neopopulismo» que los caracterizaría y que habría evitado una creciente tendencia apolítica –hasta asistémica– en el país, al entrevero cultural y social que acompaña al cholaje en Bolivia, a sus vínculos históricos con lo «nacional- popular» y lo indígena, al nuevo papel de los medios de comunicación en relación a los «sin voz», a la interpelación pragmática ««Hechos y no palabras») de Max Fernández y la UCS, entre otros; destaquemos, sin embargo, cómo Condepa permite hacerlo más nítidamente, ese otro tipo de hegemonía social, ya no laboral ni regional, sino cultural que, por supuesto, no surge pero que sí se articula con los ires y venires de la democracia y la economía en Bolivia. desde el 85 y Paz Estenssoro con su D.S. 21060. ¿Olvido algo? Sí: que Bolivia se clasificó para el Mundial de Estados Unidos, en 1994.

Referencias

- Albo, Xavier y Josep M. Barnadas: *La cara campesina de la historia*, UNITAS, La Paz, 1987.
INE/CNPV 1992 (Instituto Nacional de Estadística/Censo Nacional de Población y Vivienda 1992.) Bolivia. Resultados finales. Instituto Nacional de Estadística, La Paz, 1993.
- Lavaud, Jean-Pierre: *L'instabilité de l'Amérique Latine. Le cas de la Bolivie*, L'Harmattan-HEAL, París, 1991.
- Lehm, Zulema y Silvia Rivera. *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo*, Taller de Historia Oral, La Paz, 1988.
- Mayorga, Fernando et al.: *Democracia representativa y liderazgos locales*, PIEB, La Paz, 1997 (en prensa).
- Mayorga, Fernando: *La política del silencio. Emergencia y consolidación de Unidad Cívica y Solidaridad*, ILDIS-UMSS, La Paz, 1991.
- Mayorga, René Antonio: *¿Antipolítica o neopopulismo?*, CEBEM, La Paz, 1995.
- Medinaceli, Carlos: *La chaskañawi* (1947). Los amigos del Libro, La Paz, 1971.
- Morales, Juan Antonio: «Política económica después de la transición a la democracia» en Mario Miranda Pacheco (comp.): *Bolivia en la hora de su modernización*, Universidad Autónoma de México. México, 1993.
- Platt, Tristan: *Los guerreros de Cristo*, ASUR-Plural, La Paz, 1996.
- Rivera Cusicanqui, Silvia: *Oprimidos pero no vencidos*, HISBOL, La Paz, 1986.
- Roca, José Luis: «Observaciones en torno a la cuestión regional» en Fernando Calderón y Roberto Laserna (comps.): *El poder de las regiones*, CERES, Cochabamba, 1983.
- Rocas Morales, Hugo: *Huanchaca. Modelo político empresarial de la cocaína en Bolivia*, Plural-CID, La Paz, 1996.

- Sandoval, Godofredo y Joaquín Saravia: *J'acha Uru: la esperanza de un pueblo*, ILDIS, La Paz, 1991.
- SNPP (Secretaría Nacional de participación Popular) (comp.): *Apre(he)ndiendo la participación popular. Análisis y reflexiones sobre el modelo boliviano de descentralización*, Ministerio de Desarrollo Humano, La Paz, 1996.
- Toranzo, Carlos: «Burguesía chola, una sorpresa de la sociología boliviana,» en Mario Miranda Pacheco (comp): *Bolivia en la hora de su modernización*, Universidad Autónoma de México, México, 1993.
- Zavaleta Mercado, René: *Las masas en noviembre*, Juventud, La Paz, 1983.